



CIRCULAR No. 332

18 de septiembre de 2014

DE:

PARA: Asesoría Privada

1.5 Oficina Asesora De Prensa Y Comunicaciones

1.6 Oficina Asesora De Control Interno

Secretaría Jurídica

Secretaría De Desarrollo Administrativo

Secretaría De Desarrollo Rural

Secretaría De Desarrollo Social Y Político

Secretaría De Educación

Secretaría De Gestión Inmobiliaria

Secretaría De Gobierno

Dirección Operativa De Asuntos Contables

Dirección De Tesorería

ADRIANA MARIA RESTREPO DIAZ

Contratista

ALBERTO ARIAS OSPINA

Profesional

ALEXANDRA VERGARA CORREA

Auxiliar Administrativo

DIANA CAROLINA OSPINA ECHEVERRI

Contratista

FABIO MORENO GAITAN

Secretario de Hacienda y Finanzas Publicas

GILBERTO DE JESUS RODAS BEDOYA

Contratista

JORGE ELIECER TRUJILLO GRANADA

Profesional Especializado

LUIS EDUARDO VALLEJO GALINDO

Obrero

MARIA BEATRIZ AGUIRRE CARDONA

Contratista



MARIA CRISTINA QUICENO ARBOLEDA
Contratista
MARISOL HOLGUIN TORRES
Contratista
NELLY VILLEGAS MESA
Tecnico Administrativo
PAULA ANDREA VERA BEDOYA
Profesional
RODRIGO GALLEGO GONZALEZ
Subsecretario de Asuntos Financieros
STELLA MUÑOZ SATIZABAL
Auxiliar Administrativo
WILLIAM RICARDO RUGE MORENO
Contratista
Secretaría De Infraestructura
2.1 Secretaría De Planeación
Secretaría De Recreación Y Deportes

ASUNTO: Mantenimiento de las UPS

Cordial saludo,

En atención al asunto se informa que el día sábado 20 de septiembre desde las 2:00 pm hasta las 5:00 pm, se realizará el mantenimiento preventivo de la UPS principal de la Alcaldía de Pereira.

Por tal motivo no habrá suministro de energía regulada, lo que significa que no se podrán utilizar los equipos de cómputo del Palacio Municipal.

Agradecemos su comprensión.

Atentamente,



**ALCALDÍA DE
PEREIRA**



**Subsecretaría de Tecnología
Informática -24-**

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

FRANCESCO BETANCUR VELASQUEZ
Subsecretario de Tecnología Informática

Proyectó y elaborado por: Milena Cardona Agudelo